

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 03/2022 DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

- **Día y hora de la reunión:** 04 de marzo de 2022, a las 09:30 horas.
 - **Lugar:** Aula E1.1, Edificio Antiguo de Empresariales, sito en el Campus Universitario de Tafira.
-

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMPRESA

Asistentes

D. David Rodríguez Aguiar
D. Francisco J. Hernández Rosales
Dña. M^a Carmen Gutiérrez Iglesias
D. Gustavo Cedrés Déniz
Dña. Soledad Jiménez Rivero
D. Luis A. Curbelo Arribas
D. Guillermo Martínez García
Dña. Olivia Ramírez Ojeda
Dña. Dunia A. Ramírez Quevedo
D. Óscar Fernández Camba

Justifican su ausencia

D. José Luis Bordón León
D. José Ángel Bueno García

Se incorporan una vez iniciada la sesión

D. José A. Martín García

Ausentes

DELEGADOS SINDICALES

D. Jesús Morán Gago
D. José Herrera Valladolid

(Sólo se incluyen en esta acta las manifestaciones de aquellos miembros del Comité de Empresa que expresaron su deseo en tal sentido).

Siendo las 10:00 horas, se reúne en sesión ordinaria el Pleno del Comité de Empresa en el Edificio Antiguo de Empresariales del Campus Universitario de Tafira, con la asistencia de las personas reflejadas anteriormente, y los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lectura de actas y aprobación si procede.

Toma la palabra el Sr. Secretario D. Francisco J. Hernández Rosales dando paso a la votación de las actas:

- Acta 04 de 7 de mayo de 2021.
A favor: 6
En contra: 0
Abstenciones: 4
- Acta 05 de 03 de junio de 2021.
A favor: 6
En contra: 0
Abstenciones: 5
- Acta 06 de 16 de junio de 2021.
A favor: 6
En contra: 0
Abstenciones: 5
- Acta 07 de 16 de Julio de 2021.
A favor: 6
En contra: 0
Abstenciones: 5
- Acta 08 de 04 de noviembre de 2021.
A favor: 6
En contra: 0
Abstenciones: 5
Aprobada con modificación (pequeños ajustes en la redacción de los apartados 2 y 5)
- Acta 00 de 20 de enero de 2022.
Aprobada por UNANIMIDAD
- Acta 01 de 02 de febrero de 2022.
A favor: 10
En contra: 0
Abstenciones: 1

En el punto nº 2 de dicho, acta, en el apartado de conformación de las diferentes comisiones de trabajo con Gerencia y respecto a la comisión de la Ley 20/2021, la Sección Sindical CCOO quiere hacer constar *“que un miembro del comité en dicha comisión fuese bien del representante de csif y/o de ugt o que fuese rotatoria entre ambos sindicatos debida cuenta que fueron sindicatos firmantes del acuerdo de consolidación y estabilización de empleo”*.

- Acta 02 de 18 de febrero de 2022.

Aprobada con modificación (pequeño ajuste en la redacción del apartado 3) por UNANIMIDAD

2.- Lectura de Escritos Recibidos.

Toma la palabra el Sr. Secretario D. Francisco J. Hernández Rosales, dando a continuación lectura a los escritos desde el número 10 hasta el 18 correspondientes al año 2021.

Nº 10 de 5/7/21 compañera auxiliar de servicio turno tarde Ciencias de la salud-Lanzarote: problemas con los turnos y días de asuntos particulares.

Nº 11 de 14/7/21 compañero técnico laboratorio telecomunicaciones: porque no se ha hecho uso de las listas de sustituciones.

Nº 12 de 15/7/21 vicerrector de internacionalización: que se reconozca jefatura tipo 1 a trabajadora y si lo vemos oportuno hagamos el correspondiente informe.

Nº13 de 15/7/21 compañero auxiliar de servicios en biblioteca: alegaciones a resolución por expediente disciplinario.

Nº 14 de 13/9/21 compañero técnico especialista en reprografía: tener derecho a cubrir vacante por promoción interna hasta que salga concurso de la plaza técnico protección radiológica y prevención de riesgos laborales.

Nº 15 de 19/10/21 compañero auxiliar de servicio en biblioteca: copia de disconformidad con lo alegado por la dirección de la empresa en expediente contradictorio.

Nº 16 de 24/9/21 Gerente sobre la técnica especialista de microscopía electrónica: adaptación del puesto de trabajo.

Nº 17 de 27/10/21 Gerente sobre el BOC y las listas de sustituciones del grupo Auxiliar: solicitando miembros para el tribunal.

Nº 18 de 26/10/21 Catedrático del departamento de morfología: solicita concedan complemento de jefatura para personal del departamento de morfología y si lo tenemos a bien hacer el correspondiente informe.

A continuación, se da lectura a los escritos desde el número 1 al 5 del presente año.

Nº 1 de 28/01/22 convocatoria de reunión Gerencia comité de empresa el 15 de febrero.

Nº 2 de 08/02/22 compañera auxiliar de servicio veterinaria sobre: procedimiento de actuación al acoso laboral: informa de su situación a este órgano.

Nº 3 de 08/2/22 compañero del Comité de Empresa: solicitando dimisión de la comisión de igualdad de la ULPGC.

Nº 4 de 17/2/22 compañero técnico especialista reprografía: pidiendo al nuevo Comité de Empresa se tenga en cuenta su solicitud.

Nº 5 de 25/2/22 propuesta del STEC al Comité de Empresa.

3.-Informe de Presidencia y Seguimiento de Acuerdos.

Toma la palabra el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar quien expone los escritos de salida que se han realizado.

Nº 16 de 19/4/21 comunicado Comité de Empresa.

Nº 17 de 22/4/21 escrito a gerencia solicitando reunión:

- * primera toma de contacto con la nueva gerencia
- * sentencias judiciales OPES pendientes
- * temporalidad del PAS
- * otros asuntos

Nº 18 de 22/4/21 escrito a gerencia sobre convocatoria pública para creación de bolsas de sustitución.

Nº 19 comunicado Comité de Empresa.

Nº 20 de 27/4/21 comunicado Comité de Empresa.

Nº 21 de 03/5/21 convocatoria pleno extraordinario.

Nº 22 de 21/5/21 a la gerencia, donde se les sigue reiterando que se están haciendo contrataciones (ilegales), que se retrotraigan dichas contrataciones y se aplique el II convenio colectivo en el artículo 29.2

Nº 23 de 31/5/21 convocatoria pleno extraordinario.

Nº 24 de 04/6/21 informe favorable complemento jefatura.

Nº 25 de 04/6/21 informe favorable complemento jefatura.

Nº 26 de 04/6/21 informe favorable complemento jefatura.

Nº 27 de 04/6/21 informe desfavorable complemento jefatura.

Nº 28 de 07/6/21 comunicado del Comité de Empresa.

Nº 29 de 12/6/21 convocatoria pleno extraordinario.

Nº 30 de 16/6/21 escrito a gerencia sobre correcciones y modificaciones a llevar a cabo sobre la resolución del gerente para la creación de una bolsa de empleo de auxiliares.

Nº 31 de 17/6/21 comunicado Comité de Empresa.

Nº 32 de 08/7/21 comunicado Comité de Empresa.

Nº 33 de 08/7/21 escrito a la directora de igualdad, donde se le hace llegar el listado de miembros de la comisión que preside.

Nº 34 de 13/07/21 convocatoria pleno extraordinario.

Nº 35 de 20/07/21 informe al Sr. Instructor del procedimiento disciplinario sobre los puntos que nos solicita para el mismo.

Nº 36 de 21/7/21 escrito a gerencia informándole que las funciones que utilizaran para la bolsa de auxiliares, pertenece a una subcomisión de la paritaria y que todavía no ha sido aprobada, por lo que no debe usarse en dicha convocatoria.

Nº 37 de 21/7/21 escrito a gerencia indicándole modificaciones y correcciones en las bases generales y particulares de las ayudas sociales.

Nº 38 de 22/7/21 escrito dirigido a auxiliar de servicios de biblioteca en referencia a expediente disciplinario, informándole que los representantes por el comité de seguridad y salud son los que se reunirán con el dada la importancia del asunto.

Nº 39 de 22/7/21 escrito dirigido a compañera auxiliar de ciencias de la salud de Lanzarote, sobre cómo después de las consultas jurídicas pertinentes debe actuar ante la situación que describe padecer en escrito remitido al comité.

Nº 40 de 22/7/21 escrito a la gerencia sobre la no aceptación del informe favorable de este Comité de Empresa en relación al complemento de jefatura solicitado por el vicerrector de internacionalización.

Nº 41 de 22/7/21 escrito a la gerencia solicitando en favor de los oficiales de servicios de deportes, se le ajuste jornada y realice reducción horaria.

Nº 42 de 21/9/21 escrito a la gerencia reiterando nuevamente el indebido cumplimiento de las contrataciones al no cumplir el artículo 29 del convenio colectivo.

Nº 43 de 29/9/21 escrito dirigido al administrador de la página web del comité de empresa.

Nº 44 de 27/09/21 certificado expedido a petición del abogado sobre datos que afectan a la ley de protección de datos.

Nº 45 de 06/10/21 certificado donde se hace constar quien ostenta el cargo de Presidente del Comité de Empresa.

Nº 46 de 22/10/21 escrito dirigido a la gerencia pidiéndole nos comuniquen cual es la masa salarial de la plantilla del PAS.

Nº 47 de 30/10/21 convocatoria pleno extraordinario.

Nº 48 de 04/11/21 escrito a gerencia mostrando nuestra discrepancia al no haberse convocado en tiempo y forma a los representantes que tenemos en la comisión de intercambio de vacaciones.

Nº 49 de 12/11/21 escrito a gerencia haciéndole llegar el borrador del teletrabajo, con las correcciones y modificaciones, acordado en el Comité de Empresa.

Nº 50 de 12/11/21 escrito a gerencia comunicándoles que como se acordó en sesión plenaria, no vamos a nombrar representantes para para la bolsa de auxiliares.

Nº 51 de 12/11/21 escrito a gerencia reiterando nuevamente se abran las listas acordes a lo establecido por el protocolo de sustituciones, empezando por las de los grupos L1 y L2.

Nº 52 de 12/11/21 escrito a gerencia facilitándole los nombres de los representantes de la comisión de ayudas sociales por parte del comité de empresa.

Nº 53 de 12/11/21 escrito a gerencia donde se le hace llegar trabajo realizado por el delegado de prevención del Comité de Empresa.

Nº 54 de 12/11/21 comunicado Comité de Empresa.

Prosigue el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar, ahora con lo referente al año en curso.

Nº 1 de 27/1/22 convocatoria pleno extraordinario.

Nº 2 de 03/02/22 escrito a gerencia solicitándole estudio completo donde figuren todos los datos necesarios y utilizados para el estudio de plantilla que nos han remitido de gerencia.

Nº 3 de 03/2/22 escrito dirigido a gerencia solicitándole incluyan para la próxima mesa de sectorial la inclusión en la RPT del personal indefinido no fijo, de resolución administrativa y de sentencia que actualmente no se encuentren en la misma.

Nº 4 de 07/2/22 escrito a gerencia, informándoles de quienes son los miembros del nuevo Comité de Empresa y quien desempeña el cargo de Presidente y Secretario.

Nº 5 de 12/2/22 convocatoria de pleno extraordinario.

Nº 6 y 6 bis de 18/2/22 escrito a la gerencia y al SORI para que convoque a los representantes del intercambio de alojamientos universitarios (titular y suplente).

Nº 7 de 18/2/22 escrito a la gerencia sobre las listas de sustitución de los L1 y L2.

Nº 8 de 18/2/22 escrito a la gerencia informándole quienes son los representantes diferentes comisiones trabajo entre gerencia-comité.

Nº 9 de 18/2/22 escrito a la gerencia informándole quienes son los representantes diferentes comisiones en las listas de sustitución y ofertas.

Nº 10 de 18/2/22 escrito a la gerencia informándole quienes son los representantes del intercambio de alojamientos universitarios.

Nº 11 de 25/2/22 convocatoria pleno ordinario.

Una vez terminado de exponer los escritos, el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar comunica el resumen de su asistencia al último Consejo de Gobierno y el primero al que éste asiste. Así mismo, también aprovecha para trasladar la intención del Vicegerente de RRHH de celebrar una reunión mensual con los presidentes de la JPFND y el Comité de Empresa, cuyo carácter será siempre meramente informativo/comunicativo.

4- Elección de los representantes del Comité de Empresa en el Consejo de Gobierno.

Toma la palabra el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar para explicar al plenario, el por qué asistió a la reunión del 24 de febrero del Consejo de Gobierno. Al mismo tiempo al haber un miembro del Comité de Empresa y también representante en dicho órgano, que ha mostrado su disconformidad a que D. David Rodríguez Aguiar estuviera presente en dicha reunión, es por lo que se decidió incluir este punto.

Se inicia una ronda de intervenciones, en las que se pone de manifiesto la lógica que tiene el hecho de que sea precisamente el Presidente del Comité de Empresa el que asista como representante del mismo, con voz, pero sin voto, a las reuniones del Consejo de Gobierno. Entre otras consideraciones, se citan

el hecho de que la motivación original no solo fue esa, sino que también tuviera voto, así como el hecho de que, tanto el presidente como el secretario, son los encargados de la elaboración y la gestión de toda la documentación asociada al Comité de Empresa.

Una vez explicado la introducción del punto, argumentado el por qué el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar estuvo presente en la misma y aclarado todo con las aportaciones de los diferentes miembros de la sesión plenaria, procedemos a elegir al representante del Comité de Empresa en el Consejo de Gobierno.

La propuesta presentada por D. David Rodríguez Aguiar es la del Presidente como titular y la del Secretario como suplente.

Pasamos a votación siendo esta elegida por **UNANIMIDAD**.

5.- Informe de la Comisión de la Ley 20/2021 y posibles acuerdos a adoptar.

Se cede la palabra a Dña. Olivia Ramírez Ojeda al ser miembro de la comisión, la cual comenta al plenario que, en esta primera toma de contacto, solo han hablado de los L1, L2 y L3, que están actualmente ocupando puestos vacantes. Que se les ha facilitado una información para que lo vayan mirando y que, al no ser definitiva, piden máxima discreción y absoluta confidencialidad de la misma.

Se abrió un amplio debate, con numerosas intervenciones por parte de todos los compañeros y compañeras y que finalmente se decidió llevar a cabo las siguientes acciones:

1. Solicitar a Gerencia que envíen todos los datos nominativos y toda la información de la hoja de ruta que piensan seguir a todos los miembros del Comité de Empresa.
2. Solicitar a Gerencia que amplíe el número de representante del Comité de Empresa en la correspondiente comisión de trabajo.
3. Solicitar a Gerencia un listado del personal temporal con más de tres años antigüedad que incluya: categoría, antigüedad y contrato/vinculación.

6.- Posibles acuerdos relacionados con la aplicación del Protocolo de Sustituciones y la firma de las Copias Básicas.

Toma la palabra Dña. Olivia Ramírez Ojeda, al ser solicitante del punto, quien insiste en la aplicación inmediata del artículo 29 del Convenio Colectivo del PAS laboral de las Universidades Públicas Canarias.

- **PROTOCOLO DE SUSTITUCIONES:**

Activación de todas las listas del protocolo de sustituciones; Actualización de las listas existentes y creación de las listas que no han sido creadas.

Mientras se culmina todo el proceso, las plazas que no se ocupen por el protocolo de sustituciones existente, se ofertarán a todo el PAS laboral fijo e indefinido no fijo.

- **COPIAS BÁSICAS:**

Proceder a la convocatoria pública para la creación de bolsas de sustituciones, de todas aquellas categorías y especialidades, en las que no existan dichas bolsas o estas estén agotadas.

Acto seguido se inicia debate, donde se concluyó trasladar a Gerencia un escrito incluyéndole la necesidad de seguir el siguiente protocolo establecido en nuestro Convenio Colectivo:

1. Creación, activación o actualización de todas las listas de sustitución.
2. Si están agotadas, y mientras no se creen o actualicen, realizar un llamamiento a todo el personal fijo e indefinido no fijo.
3. Por defecto, no utilizar listas del paro, sino convocatorias públicas al INEM.

7.- Ruegos y Preguntas.

D. Jesús Morán Gago, ruega a los miembros del Comité de Empresa que haya más unión y se mantengan los acuerdos votados, cuando hay reuniones con el Gerente o Vicegerente de RRHH:

D. Jesús Morán Gago, pregunta que al celebrarse los plenos un viernes, ¿las 24 horas para enviar los hago constar son lectivas o no?.

Dña. Olivia Ramírez Ojeda, ruega que se pida la relación de las horas extras realizadas por el personal.

D. Guillermo Martínez García, ruega se clarifique el vicegerente de RRHH que las aportaciones del Presidente o el Secretario del Comité de Empresa, pueden ser perfectamente diferentes a las de su sindicato y que no debe restringir las intervenciones ni de uno ni de otro.

D. Guillermo Martínez García, ruega que los plenos sean presenciales para que no se den votaciones fraudulentas como se llegaron a dar en pleno, cuando estas sesiones era telemáticas en la pandemia COVID y dando lugar a la suspensión desde los cargos unipersonales, dada la actitud antidemocrática de quienes reventaron el acuerdo.

D. Luis Curbelo Arribas, pregunta si las actas de la página Web del Comité están aprobadas y ruega que se publiquen siempre firmadas.

Dña. Mari Carmen Gutiérrez Iglesias, ruega incluir como punto del orden del día de un próximo pleno la posible realización mixta o telemática de los mismos.

Dña. Mari Carmen Gutiérrez Iglesias, ruega que las convocatorias para formar listas de sustituciones públicas, se realicen por concurso de méritos y no de oposición.

Y siendo las 13:57 horas del día señalado en la cabecera, se levanta la sesión de la cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Presidente del Comité de Empresa.

VºBº del Presidente

El Secretario

D. David Rodríguez Aguiar

D. Francisco J. Hernández Rosales